

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Plas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Plas.
En primera plana, línea.....	» 20
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## GABINETE DENTAL

DE LA

## VIUDA DE LOSADA

Consulta de las enfermedades de la boca, extracciones sin dolor y construcción de aparatos protésicos, con arreglo á los últimos adelantos, á cargo de los acreditados Odontólogos D. Luis Carrasco y Giorgi y D. Fernando Caballero Santero, ayudantes del Dr. Cuzzani, el sábado, domingo y lunes de cada semana.

## Rutina parlamentaria

Sigue la discusión (¿?) de los presupuestos generales del Estado su marcha vertiginosa y lo único y más saliente que de ella se deduce, es el cuadro triste y lamentable que ofrecen unas cortes que convienen sin deliberar y la ductilidad de unos partidos que transigen sin discutir. Pasan las leyes que las minorías quieren, se estancan y retiran las que la obstrucción combate y demuestrase evidentemente que las mayorías proponen y las minorías disponen. Todo lo contrario de lo que debe ser un buen sistema parlamentario. ¿Qué extraño es, pues, que tenga este sus detractores?

Tiéndose por cortesía parlamentaria que la alta política impone, el consultar los Presidentes del Consejo de Ministros y los de los Cuerpos Colegisladores con los jefes de las minorías, todo asunto importante y trascendental antes de ponerle á discusión, y conviéndose en estos conciliábulos toda solución y forma y tiempo de realizarla. Cuanto allí se acuerde, ha de cumplirse después por las masas de los partidos, que han de obedecer á su respectivo jefe sin protestas ni distingos, salvo muy raras excepciones, dignas de loa por cierto.

Las discusiones empeñadas, las vivas polémicas, el entusiasmo oratorio y el espíritu batallador, muéstranse solo en las cuestiones personales, en los excesos del caciquismo, en las conveniencias propias, todo lo que cae fuera del parlamentarismo y dentro de los códigos fundamentales del Estado, que debiera tener investigación, corrección y enmienda por los Tribunales de justicia. Las verdaderas cuestiones, las de política internacional, las que se derivan de la administración de la Hacienda pública, las que exige é impone una buena política nacional, esas, pasan inadvertidas, se discuten de pasada y se aprueban dormitando porque se acordaron y resolvieron en la junta de primates y no despiertan interés alguno en nuestros dignísimos representantes en Cortes.

Estos ya, en vez de legislar, delatan y denuncian. Diputado hay que de legislador se ha convertido en Investigador de la Hacienda y día llegará, siguiendo así en que los Ministros y Presidentes tendrán que explicar ante el Congreso su conducta para con sus manías políticas y el por qué de gastar gaban ruso en lugar de la capa torera para vestir. Trataron de promulgar leyes que destruyeran la anarquía y son ellos en cierto modo, los primeros anarquistas. Cualquier representante que se cree molestado ó encuentra alguna dificultad reglamentaria para sus maquiavelismos, desobedece al presidente, le replica y se olvida del

respeto á la autoridad presidencial intentando prescindir del reglamento. No reconocen más principio de autoridad que el que halague á sus principios convencionales.

Y esto no se diga que es de ahora, viene ya de muy antiguo y se vá haciendo rutinario; pudiéramos denunciarla rutina parlamentaria. Aunque no muy viejos, hemos conocido en el sillón presidencial del Congreso á Posada Herrera, Ayala, Martos, Romero Robledo, Villaverde y otros muchos y á todos les hemos visto hacer lo mismo; repartir caramelos y romper campanillas.

Ni el sistema pudo venir á menos, ni sus defensores pudieron desacreditarle más. Va pidiendo renovación como los trastos viejos.

## Ghisporroteos.

Se acerca la Nochebuena con todas sus provisiones de pavos y de besugos, mazapanes y turrones.

Ande, ande, ande,  
la marimorrena;  
ande, ande, ande,  
con la Nochebuena.

La Nochebuena es el santo de los de la situación, porque gozan solamente mientras comen el turrón.

Ande, ande, ande  
la juega oficial  
ande, ande, ande,  
la del pavo real.

Al llegar la Nochebuena los besugos estudiantes piden punto y vacaciones diez ó doce días antes.

Pero no le otorga el señor Monares y andan los besugos locos por los mares.

Cayo del Rey y Soriano andan los dos á la greña y es probable que estas Pascuas haya mazapan con leña.

Anden, anden, anden,  
las provocaciones  
y que se embarullen  
las oposiciones.

El sábado venidero sortea la lotería y todos aquí esperamos la fortuna en ese día.

También la esperaban el año pasado; yo por no cansarme la esperé sentado.

Dentro de muy pocos días los novatos concejales han de tomar posesión ocupando los sitios.

Comerán turrones del Ayuntamiento y á los cuatro años saldrán tan contentos.

SANSÓN CARRASCO.

## ¡HORROR!

Pongo en conocimiento de mis lectores que los chicos de la prensa se han incomodado.

¿Con quién?  
Con el Sr. Osma.

¿Por qué?  
Porque les ha dicho que ellos tienen la culpa de la mayor parte de los males que gravitan sobre esta pobre y desgraciada España.

¡Horror!  
Como Uds. lo oyen.

¿Y qué han dicho á esto los tales chicos?

Pues les diré á Uds. primero hicieron el gesto de marcharse del Congreso, pero ¡quid! no se marcharon.

Después dijeron, *es decir*, dijo Romeo por todos ellos que la prensa no explota la ignorancia ni nada: que los periodistas ponen á contribución su inteligencia en pró de las causas honradas, *sin ningún interés personal*.

¡Horror!

Me alegro, lectores, que os vayais horrorizando de tales *candideces* de la prensa rotativa, que es á la que se refiere Osma y habla por boca de Romeo.

¿Por qué dice Ud. *candideces*?

Porque es una candidez de marca mayor querer persuadirnos á los ignorantes provincianos de eso de poner á contribución su inteligencia en pró de las causas honradas, *sin ningún interés personal*, después de tantos años de aprendizaje.

¡Ah! es verdad.

Pero dejando á un lado *casos y cosas*, que se saben y que se ignoran vamos los provincianos á hacerles una preguntita.

¿Y los fondos de reptiles?

Rodrigo.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-19.

## LAS CORTES

En el SENADO continuó el debate sobre los gastos por obligaciones generales para 1906 haciendo uso de la palabra el Sr. Allendesalazar al que contesta el ministro de la Gobernación; rectifican ambos é interviene para alusiones el Sr. Rodríguez Sampedro y en tal estado el debate se suspende la sesión.

En el CONGRESO después de desechada la proposición del Sr. Soriano á que me refería en mi última *Carta postal*, se entra en el *orden del día* continuando la discusión del presupuesto de ingresos. Hace uso de la palabra el Sr. Zulueta para apoyar el voto particular de los republicanos, referente á la transformación del impuesto de consumos. El Sr. Maestre, para alusiones, dice que no considera prácticas las soluciones propuestas por los republicanos. Y el Sr. García Alix manifiesta que considera difícil la inmediata transformación del impuesto, quedando en el uso de la palabra para hoy.

## Aumentos en Gobernación

La comisión de presupuestos recibió ayer dos comunicaciones del ministerio de la Gobernación para que sean admitidas las dos partidas que representan el aumento del haber de la Guardia civil y que se aumenten en 5.000 pesetas los sueldos á los gobernadores civiles de Madrid y Barcelona.

## El acta de Granollers

Ante la comisión de actas se verificó ayer tarde en el Congreso la vista de la de Granollers, informando en su defensa el Sr. Travé é impugnándola el Sr. Vallés y Lladó.

La comisión acordó proclamar al señor Travé, el cual aparecía derrotado por el Sr. Platja.

De este acuerdo no se dará cuenta á la Cámara hasta que regrese el señor Junoy, el cual ha manifestado deseos de presentar voto particular.

Combinación de gobernadores y nombramientos de alcaldes

El ministro de la Gobernación, hablando anoche con los periodistas,

manifestó que ha comenzado á ocuparse de los nombramientos de alcaldes de las provincias, cuyo número ascenderá á unos 500, próximamente.

También dijo el conde de Romanones que está estudiando una combinación de gobernadores, en la cual entrarán cuatro ó cinco provincias.

## Una desgracia

En la calle de Antonio López, número 56 ocurrió ayer tarde una horrible desgracia.

Un niño llamado Joaquín Calderón, de 6 años de edad, á quien sus padres dejaron solo unos momentos, se cayó en el brasero, produciéndose gravísimas quemaduras.

## La infanta María Teresa.— Rasgo de caridad

Su alteza la infanta doña María Teresa, noticiosa de que el Ayuntamiento de Madrid se proponía ofrecerle un objeto valioso, como recuerdo del enlace de S. A. con el infante D. Fernando, ha indicado al alcalde que vería con mucho gusto que el Municipio destinase el valor de ese regalo á mejorar la instalación del Internado María Teresa, para niños pobres, próximo á inaugurarse.

## PÁGINA AGRÍCOLA

## La plantación de patatas

En una de las últimas sesiones de la Sociedad Central del Alto Garona, Mr. Duchein Director de la Escuela Práctica de Agricultura de Ondes, ha hecho una interesante comunicación sobre los resultados de un ensayo práctico por Mr. Mauré en el cultivo de la patata.

Mr. Duchein deduce de dicha experiencia las siguientes conclusiones:

1.º La división de tubérculos, lejos de perjudicar la cosecha, ha permitido obtener un rendimiento superior; los trozos de cuarenta gramos excedieron á todos los demás.

2.º La inversión de los fragmentos no produjo buen resultado.

3.º La distancia de 80 centímetros entre línea y línea y 30 de una planta á otra resultaron las más favorables. Esta disposición corresponde á 3'57 pies por metro cuadrado.

4.º El enterrar los tubérculos á 15 centímetros de profundidad produjo un notable aumento en la cosecha. Como abono azoado el sulfato amónico apenas produjo efecto, y si solo el nitrato de sosa.

M. Duchein aconseja emplear las siguientes cantidades de abonos por hectárea.

Nitrato de sosa, 175 kilogramos.

Sulfato de potasa, 150 id.

Superfosfato, 18,20, 400 idem.

## Peregrinación á Roma.

Con ocasión de celebrarse en Roma el día 24 del próximo mes de Mayo la solemne ceremonia de la Beatificación de nuestros esclarecidos compatriotas y Dominicos ilustres los venerables Fr. Valentín de Berrio-Ochoa, natural de Elorrio (Vizcaya), Fray Jerónimo Hermosilla, natural de Santo Domingo de la Calzada (Logroño) y Fray Pedro Almato, natural de San Felú, Saserra (Barcelona) y del indígena José Khang, martirizados en el Tonkin Central, Imperio de la China, el día 1.º de Noviembre de 1861, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria ha iniciado el proyecto de organizar, presidida por él, una gran peregrinación á Roma que coincidiendo con las fiestas de la Beatificación, sea el primer acto de culto público que se

tribute á los nuevos Beatos, y sirva de testimonio de inquebrantable y filial adhesión al Santo Padre.

La Junta Directiva encargada de la organización de todos los trabajos encaminados al mejor éxito de la proyectada peregrinación, ha creído conveniente publicar desde luego, y sólo á título de bases provisionales y susceptibles por tanto de modificación, las siguientes

## INDICACIONES GENERALES

1.ª La peregrinación se dividirá, si el contingente de inscriptos es suficiente, en dos secciones, á saber:

Sección por mar: Embarcando en Barcelona.

Sección por tierra: Bilbao, Hendaya, Lourdes, Wintimille, Roma.

Si el número de peregrinos lo aconsejara, se organizarían también otros trenes desde Barcelona, atravesando la frontera catalana.

2.ª La duración total de la peregrinación será de quince á veinte días, y no menos de ocho su permanencia en Roma.

La salida tendrá lugar del 15 al 20 de Mayo próximo.

3.ª Aunque no es posible todavía señalar en firme los precios exactos de los billetes, pues aun en ellos han de influir diversas circunstancias y muy señaladamente el número de peregrinos que se inscriban, esta Junta organizadora abriga la esperanza de que, llegado el momento, podrá fijar los siguientes precios: expedición por mar, en primera clase 600 pesetas, en segunda 425, en tercera 175; expedición por tierra, en primera clase 650 pesetas, en segunda 480, en tercera 300.

4.ª En los respectivos precios de los billetes va comprendido el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la peregrinación, entrada gratis en los Museos, Pinacotecas, etc., del Vaticano, San Juan de Letrán, etc., etc.; de tal modo que el peregrino no tendrá que ocuparse de cosa alguna (sin otra ni más excepción que la cuestión de los equipajes) una vez comenzado el viaje.

5.ª Queda abierto el periodo de alistamiento de peregrinos, debiendo entregar cada solicitante en el acto de la inscripción, 50 pesetas si desea ir en primera clase, 25 si en segunda, y 10 si es en tercera; é indicando expresamente si desea ir por mar ó por tierra.

Si el solicitante desistiera de su propósito de concurrir á la peregrinación se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

Todos los fondos se remitirán por transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao á D. José María de Urquijo, ó á los Centros ó Representantes de la Junta, que para mayor comodidad de los solicitantes se establecen y que son, entre otros muchos, los siguientes:

Madrid, D. Luis Béjar, Presbítero, Palacio Episcopal, Secretaría, San Justo, 2.  
Palencia, M. I. Sr. D. Matías Vielva, Canónigo Archivero.

San Sebastián, D. Vicente Loidi, Plaza del Buen Pastor, 1.

Vitoria, M. I. Sr. D. Mateo Múgica, Lectoral, Seminario.

6.ª Con arreglo al orden de inscripción se hará en su día la adjudicación de habitaciones en los hoteles, camarotes, en el buque, etc., reservándose, como es natural, los mejores para los que primero se inscriban.

7.ª La Junta organizadora, siguiendo la práctica establecida por las peregrinaciones extranjeras, se reserva la facultad de admitir ó rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten y aun de anular inscripciones hechas ya, con solo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviera hechos.

8.ª Todo peregrino inscripto se some-

te incondicionalmente á las instrucciones y disposiciones que la Junta organizadora crea conveniente dictar, tanto con anterioridad como durante la peregrinación; y en caso de incumplimiento de cualquiera de ellas, recaba para sí la Junta organizadora el derecho de desentenderse del solicitante ó separar al peregrino, sin obligación de devolución alguna, ni responsabilidad de ninguna clase.

9.ª Si por cualquier motivo hubiera de suspenderse la peregrinación, la Junta organizadora devolverá religiosamente á todos los inscriptos la cantidad que, á cuenta de sus respectivos billetes, hubieren entregado, sin otra obligación alguna; y si por fuerza mayor hubiere de disolverse la peregrinación, después de comenzada, la Junta devolverá á cada peregrino la parte proporcional de su billete, deducidos todos los gastos hasta entonces ocasionados, sin más responsabilidad por su parte.

10.ª Con el fin de rebajar el precio del billete de tercera clase, para facilitar la inscripción á modestos obreros y empleados dignísimos que de otra suerte no podrían satisfacer sus piadosos deseos, la Junta organizadora ha solicitado y obtenido ya algunos donativos, é invita á todas las personas piadosas á contribuir á esta suscripción.

11.ª Las solicitudes de admisión y la correspondencia deberán dirigirse á los representantes arriba designados ó bien al presidente ó secretario de la Junta organizadora, Bilbao, enviando siempre un sello de franqueo para obtener respuesta.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Italia y España.

Roma-18.

Según un periódico de esta ciudad, el ministro de Hacienda ha declarado que como consecuencia de la votación recaída en la Cámara sobre el *modus vivendi* de España, los derechos de Aduana para los vinos españoles, serán aplicados por la tarifa general.

### La crisis italiana

Roma-18.

El Rey ha encargado al Sr. Fortis la formación de nuevo gabinete, el cual ha aceptado la misión.

### De Rusia.—Atentado evitado.

San Petersburgo-18.

Ha sido preso un hombre que llevaba oculta una bomba en el momento de entrar en la casa del ministro del Interior, Drunavo.

### Un ferrocarril estratégico

Bruselas-18.

Entre Bélgica y Alemania se ha firmado una convención para construir un nuevo ferrocarril directo entre Lovaina y Amberes.

Este será el trayecto más rápido entre Amberes y Alemania.

## OFICIAL

Gaceta del día 18.

**Hacienda.**—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley declarando ley del Reino la modificación introducida en la de Alcoholes de 19 de Julio de 1904.

**Fomento.**—Real orden para que se adquiera material para combatir la plaga existente en Bailén (Jaén.)

**Administración central:**

**Gracia y Justicia.**—Anuncios de Notarías vacantes.

Boletín de provincia del 19.

Circulares de la sección de Cuentas Municipales del Gobierno civil, anuncios de alcaldías y juzgados.

## «El Diario» en los pueblos.

**Temores de alteración del orden público en San Bartolomé de Pinares.**

Se nos comunica desde San Bartolomé de Pinares que reina gran excitación de ánimo entre los vecinos del pueblo á causa de haber sido despedidos de las obras que se realizan en el monte Quintanar, del mismo, una porción de jornaleros que, según nuestras noticias, se negaron á votar en las últimas elecciones por los candidatos adictos al alcalde.

Parece ser que hasta ahora nunca se había quebrantado la costumbre de proporcionar trabajo en dicho monte á los pobres de la localidad, sin distinción de personas ni partidos, aliviando, de este modo, la triste situación en que se encuentran en esta época, aquellos desgraciados.

La decisión del alcalde es probable que ocasione un conflicto y obligue á intervenir en el asunto á las autoridades de esta capital, á las cuales nos permitimos llamar la atención sobre el mismo, á fin de que adopten las medidas que estimen oportunas para conjurar la alteración de orden público que, según nuestro comunicante, se avecina.

## BOLETIN DEL DIA

**Registro civil.**—Día 18.—Nacimientos. Valeriano Campillo Sánchez. No hubo matrimonios ni defunciones.

**Matadero público.**—Día 18. Se degollaron 2 toros, 10 lanares y 34 cerdos, con un peso de 4.174 kilos, devengando un arbitrio de 133'24 pesetas.

Recaudado por consumos, 1.105,38 pts.

## ACTUALIDAD

Pocos españoles dejarán de hacer cálculos para el porvenir, con los ingresos que puede proporcionarles la lotería.

Todos, en mayor ó menor escala, arriesgando la cantidad de que buenamente pueden disponer y algunos de la que no disponen (para no discrepar del resto del año) viven en continua ilusión y pendientes tan solo de la argentina ó destemplada voz del pregonero que anunciando la hoja de EL DIARIO, proporcione ratos de indescriptible desengaño á los incautos que fían su bienestar al caprichoso azar de la fortuna.

Día terrible de emociones ha de ser el 23 del actual; los jugadores, identificados con esa pasajera satisfacción que proporciona la duda, caminarán anhelantes de triunfo, deseosos de tropezar con la uniforme relación de números premiados, por si el que ellos poseen pudiesen verle transportado á la lista oficial.

Sufriendo gustosos las más molestas y desagradables apreturas, se agolparán ávidos de conocer el resultado obtenido y seguramente, los más, abandonarán aquellos lugares sumando en su imaginación la cantidad total... de que se han despedido para siempre.

Al siguiente día los encargados de la limpieza pública verán aumentado el contingente de desperdicios con algunos miles de fragmentos que en otro tiempo constituyeron flamantes y codiciados décimos del sorteo de Navidad.

## TRIBUNALES

Juicios orales.

### SEÑALAMIENTO

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Mariano Pindado, por hurto. Abogado, Sr. Arias.

—Otra de igual procedencia, por insultos, Abogado, Sr. Bragado.

Licdo. Risco.

## Ecos de Castilla

Burgos.

A las ocho de la noche del 16 del actual falleció en esta ciudad, confortado con los auxilios espirituales de la Iglesia y la bendición de Su Santidad, el Excmo. Sr. D. Claudio Bajo y González, ex senador del Reino y ex alcalde de esta ciudad.

—A las diez y media de la mañana de anteayer, han dado comienzo en nuestra catedral los ejercicios prácticos para optar á la vacante de una canongía doctoral.

Salamanca.

El alcalde de Aldeacipreste ha comunicado al señor Gobernador que varios vecinos republicanos pronunciaron gritos subversivos hace algunos días dirigiéndose en manifiesta

ción á casa del secretario del Ayuntamiento con el fin de asesinarle.

Los alborotadores han sido detenidos, habiendo ingresado en la cárcel de Béjar.

Soria.

Comunican de Berlanga que disfrutando de una temperatura magnífica, se ha celebrado este año la renombrada feria de ganados con una animación y concurrencia de compradores pocas veces vista, principalmente de muchos aragoneses, madrileños y valencianos, que han hecho grandes compras, y á buenos precios, de ganado vacuno y de cerda.

—El senador por esta provincia Sr. González Pintado, en lasesión que ayer celebró la Alta Cámara dirigió un respetuoso ruego al Gobierno para que en los presupuestos se consigne alguna cantidad para hacer trabajos de investigación arqueológica en las ruinas de Numancia.

## NOTICIAS

Parece ser que el presupuesto hecho por el arquitecto municipal para la reforma del cuartel se hace ascender el importe de las obras á unas 170 mil pesetas.

Celebradas en la Diputación provincial las subastas para el suministro de varios artículos á la casa Inclusa y Hospital, le han sido adjudicadas:

La de pan, á D. Juan Cuervo; la de garbanzos, á D. Dámaso García; la de patatas á D. José San Martín, vecino de Villafranca, y la de carbón y cisco, á D. Matías Rilo.

La de leña quedó desierta.

Nuestro querido amigo D. Lucas Martín, nos publica en vista de la imposibilidad material de haberse despedido personalmente de sus numerosas amistades, saludemo desde estas columnas á cuantas personas le honraban con su amistad.

En la madrugada de ayer falleció en el Barraco la Sra. Doña Melchora Arribas del Castillo, esposa de D. Tomás Sánchez Baquero y hermana política del catedrático de este Instituto D. Pedro Sánchez Baquero.

En vamos á toda la familia, el más sentido pésame.

Instruido el oportuno expediente en el Ministerio, con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Juan López Pato, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Horejada, en representación del mismo, contra providencia de este Gobierno que devolvió el presupuesto municipal ordinario para el año de 1906 declarando no haber lugar á su aprobación, las partes interesadas pueden alegar y presentar en el plazo de 20 días, los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Y Maura, Sánchez, Villaverde y el conde, si no estoy loco, me parece que son cuatro... que usan el Licor del Polo

En el pueblo de San Esteban del Valle, se encuentra depositada una cordera de ignorada procedencia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el vicesecretario de la Audiencia de Gerona, don Leoncio Villacastín.

Por la Comisión provincial han sido anuladas las elecciones de concejales últimamente celebradas en el pueblo de Flores de Avila.

Ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta de Sanidad.

Fué nombrado inspector provincial veterinario, D. Francisco García Elvira y subdelegado de farmacia del partido de Piedrahita, D. Gregorio Abad y Antero.

Se aprobó el reglamento para el régimen del colegio oficial de veterinarios de Avila.

Y, por último, se acordó remitir á informe de la Comisión permanente una instancia de D. Gervasio Sánchez, para ejercer simultáneamente la titular de médico de La Adrada y la de farmacéutico vacante de Sotillo.

El Delegado de Hacienda de Burgos ha comunicado al de esta capital, para conocimiento del público, que habiendo sido sustraídos de la Administración de Tabacos de Villadiego varios sellos, números 954, 103 y del 998.168 al 180, por valor de 420 pesetas, han quedado nulos y por tanto retirados de la circulación.

Hoy se verificará en la Diputación la subasta de vino y géneros de ultramarinos con destino á los establecimientos de beneficencia.

Debiendo quedar ultimada el día 31 del actual, en que termina el presente año, las operaciones de contabilidad municipal, y liquidados los presupuestos correspondientes al mismo, una vez que ha sido suprimido el periodo de ampliación, el *Boletín oficial* de ayer inserta diferentes disposiciones que han de tener presentes los Ayuntamientos y á las que deben dar el más exacto cumplimiento para su buena contabilidad y administración.

## ÚLTIMA HORA

Madrid 19.

DE POLÍTICA

### LAS CORTES

En el SENADO, á las cuatro menos veinte es abierta la sesión.

Preside el general López Domínguez, y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Jura el cargo de senador D. Plácido Allende.

Dirigen varios ruegos y preguntas los Sres. Sardá, Bushell, conde de Peña Ramiro, Loygorri y barón del Castillo de Chirel.

Se entra en el *orden del día* y es votado definitivamente el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1906.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de presupuestos, relativo al de gastos de las Obligaciones generales del Estado para el ejercicio de 1906.

El Sr. Rodríguez como presidente de la Comisión, contesta en nombre de la misma al Sr. Allendesalazar, rectifica éste y consume el segundo turno en contra de la totalidad D. Cándido Ruiz Martínez.

Continúa la sesión.

En el CONGRESO se abre la sesión á las tres menos cuarto de la tarde. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Antes de que el acta se apruebe, el Sr. Silvela (D. E.) pide la palabra para protestar de que el Sr. Pacheco haya variado algunas frases de su discurso en el *Diario de las Sesiones*. Se aprueba el acta.

El ministro de Marina manifiesta que acepta una interpelación del señor Romeo referente al naufragio del *Cardenal Cisneros* pero ruega á dicho señor la aplaza para otra ocasión acordándose así.

Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas de interés local.

El Sr. Nougés se ocupa de la agresión de que ha sido víctima el Sr. Soriano á la puerta del Congreso y de la que doy cuenta, acordando la Cámara haber visto con profunda indignación el ataque inferido á dicho señor.

A continuación el Sr. Romeo esplana su anunciada interpelación sobre la pérdida del *Cardenal Cisneros*, teniendo que suspenderse por haber terminado las horas reglamentarias y se entra en el *orden del día*.

Reanúdase la discusión del voto particular de los Sres. Zulueta y Nougés contra la totalidad del pre-

supuesto de ingresos, continuando su discurso el Sr. García Alix, el cual está en el uso de la palabra cuando tengo que dejar la tribuna á la prensa para mandar estas cuartillas.

### Otra denuncia

El Sr. Azcárate ha recibido una carta firmada por dos individuos de un pueblo próximo á Madrid, denunciando la ocultación de una finca perteneciente á una de las familias más linajudas de nuestra aristocracia, ocultación que, por la importancia de la referida finca (creemos que 5.000 fanegas de extensión), hace ascender los perjuicios del Tesoro á la cifra de once millones de reales.

El Sr. Nougés, por encargo del Sr. Azcárate, hará la referida denuncia en la sesión de mañana en el Congreso.

### Firma del Rey

Declarando jubilado al jefe de Correos D. Eduardo Verdegay, y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

—Concediendo estos mismos honores á D. Ignacio María Castelain y á D. Alberto Merino de Torres.

—Convocando á elección parcial de un diputado por el distrito de Jaca para el 14 Enero del año próximo.

—Concediendo nacionalidad española al súbdito argentino D. Alfonso Antonio Bernarconi y á dos morroquies.

### La cuestión del estampillado

Anoche se ha dicho que la acción del Gobierno en la cuestión del marqués de Cayo del Rey se verá bien pronto, toda vez que se atribuye al denunciante de la presunta defraudación el propósito de retirar la apelación, y en ese caso, ó el fiscal mantiene la acción, ó el Gobierno declarará lesiva la real orden.

### Agresión al Sr. Soriano

Hoy á las tres de la tarde ha sido objeto de una agresión, á las puertas del Congreso, el diputado por Valencia D. Rodrigo Soriano.

Al apearse del coche el orador republicano acercósele D. José San Miguel, hijo del marqués de Cayo del Rey, y después de preguntarle si era el Sr. Soriano y cuando apenas había tenido tiempo de contestarle, le agredió violentamente, primero con la mano y después con el bastón, repitiendo la agresión varias veces.

El Sr. Soriano repelió inmediatamente tan inusitada agresión, pero el escándalo fué enseguida formidable y los guardias detuvieron al agresor, que lo hubiera pasado muy mal, á juzgar por la actitud de los grupos que presenciaron el hecho, que indignó á todos, aun á los que no conocían al Sr. Soriano.

Los guardias le llevaron á un coche, que estaba parado en la esquina de la calle de Floridablanca, y en este momento salió el Sr. Ruiz Jiménez, que se hallaba en el Congreso cuando la agresión se verificó.

El agresor fué conducido en coche al Gobierno civil, contra la opinión del público que gritaba fuese tratado con más severidad.

El Sr. San Miguel fué conducido á la Delegación de Vigilancia del distrito del Congreso, poniéndosele en libertad después de identificar su persona, por entender que los hechos que había realizado no revestían otra categoría que la de una falta, cuyo conocimiento correspondía al Juzgado municipal.

### Iglesia robada

Anoche se cometió un robo en la iglesia del Asilo de los Pobres situada en el Pardo.

Los ladrones se llevaron varias ropas y objetos destinados al culto.

Han huido del establecimiento dos individuos llamados Leoncio Rodríguez Moreno y Manuel Rebalí Calvo, que se hallaban en él recogidos.

### Una riña

Esta tarde han reñido en la calle de las Maldonadas dos panaderos llamados Alejandro González y José Yáñez, por si estaba bien ó mal hecha una jugada de brisca.

Los dos han resultado heridos, el primero leve y el segundo grave.

**En Salamanca.—Una asamblea**

Dicen de Salamanca que se han reunido en un salón de la Universidad los doctores y licenciados en Letras y Ciencias de Salamanca con el fin de ultimar los preparativos necesarios para la próxima Asamblea que se verificará en esta población los días 2, 3 y 4 de Enero. Asistieron infinidad de doctores libres y numerosos catedráticos, reinando mucho entusiasmo. Se nombraron las diversas Comisiones que han de estudiar los temas objeto de la Asamblea. Dichos temas son: Organización del Cuerpo de auxiliares de Universidades e Institutos, reforma del reglamento de oposiciones á Cátedras, ingreso de los doctores y licenciados en las carreras ó Cuerpos especiales, restablecimiento de la antigua enseñanza privada, y medios para conseguir la asociación única y colegiación oficial. Se leyeron numerosas adhesiones de los Colegios, de doctores de Madrid y provincias, y se designó al Sr. Unamuno presidente de dicha Asamblea.

**De Rusia.—Varias noticias**

Según el *Novoje Vremya*, el número de letones en Livonia pasa de 60.000.

Se ha decidido enviar contra ellos todas las tropas del distrito de Petersburgo, con la sola excepción de la Guardia.

La situación de la provincia de Knovo es insostenible.

El gobernador de la provincia ha pedido que se le releve.

Un tren que conduce 120 millones de rublos, y que debía llegar anteaayer á medio día, no había llegado aun anoche á las doce, ignorándose su paradero.

Aunque lo custodiaba un destacamento de infantería, se teme que le haya ocurrido algo grave.

**Desórdenes en la India**

En Sanghai la policía y los marinos han tenido que reprimir los desórdenes motivados á consecuencia del incidente que se suscitó por el asunto del tribunal mixto.

Un *cabaret* ha sido destruido y una Comisaría quemada.

El público ha entrado á saco en varios establecimientos y almacenes.

**Una veintena de muertos**

De Sanghai telegrafian que han sido reprimidos los desórdenes, resultando muertos una veintena de agitadores.

No hay entre los europeos ningún muerto, pero sí algunos heridos.

**El atentado contra el Sultán.**

—**Catorce condenados á muerte.**

Participan desde Constantinopla

que el Jurado ha condenado á muerte al belga Joris, á tres armenios y á otros tres rebeldes más, entre los que se cuenta la esposa de Joris, por atentado con bombas contra el Sultán.

**BOLSA**  
**Últimas cotizaciones.**

	Día 18	Día 19
4 por 100 interior contado.....	79'50	79'55
4 por 100 fin mes.....	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.....	98'70	98'75
Acciones del Banco de España.....	424'00	423'50
Idem de la Compañía de Tabacos.....	386'50	386'00
Franco á la vista.....	27'35	27'45
Libras esterlinas.....	31'69	31'98
Azucareras preferentes.....	72'00	00'00
Azucareras ordinarias.....	33'50	00'00
Resineras.....	00'00	00'00

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—19 de Diciembre. Los precios corrientes en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 48 á 49 rs. fanega.  
Centeno, de 33 á 34.  
Cebada, de 29 á 30.  
Algarrobas de 36 á 37.  
Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arropa  
Idem de 1.ª S. á 18.  
Idem de 1.ª P. á 17'50.  
Idem de 2.ª á 16.  
Idem de 3.ª á 13'50.  
Tercera baja á 9'50.  
Comidilla á 10.  
Salvado gordo á 9'50.  
Echaduras á 16 reales fanega.  
Polvos á 7 reales idem.

Cantalapiedra.—17.  
Trigo entrada 200 fanegas, vendiéndose á 47 las 94 libras.

Centeno 300 id., á 32 las 92 id.  
Cebada 60 id., de 27 1/2 á 28 id. fga.  
Algarrobas 40 id., de 34 á 34 1/2 id.  
Harina de 1.ª á 19 reales arropa.  
Idem de 2.ª á 18 id.  
Idem de 3.ª á 17 id.  
Compras firmes en trigo y cebada, lo demás flojo.  
Tiempo de fuertes hielos.  
Aspecto de los campos, bueno.

Wombeltrán.—19.  
Tiempo caluroso.  
Precios del mercado de esta plaza.  
Vino tinto del año, á 14 reales cántaro  
Aceite superior, á 70 id. id.  
Cebada, á 32 id. fanega.

Valladolid.—18.  
En los almacenes del Canal la entrada de trigo fué de 500 fanegas, vendiéndose á 47'50 y 47'75 reales una.

Tendencia indecisa.  
Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 150 fanegas de trigo vendiéndose á 47'75 reales una.  
Centeno, 50 id., á 33 id.  
Tendencia, sostenida.  
Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39'50 pesetas.  
Clases blancas y buenas á 39 id.  
Idem corrientes á 38 id.  
Idem de segunda buenas á 36 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arropa, cuarta á 10; comidilla á 8'50; salvado ancho á 8.  
Tiempo de calor.

**LIBROS Y REVISTAS**

**«LA HORMIGA DE ORO»**

Tenemos á la vista el número 50 de esta importante *Ilustración católica*, nutrida de texto de propaganda y con gran número de grabados, entre los cuales figuran el cuadro de Bocquet «Para la procesión;» retratos del Rdm. P. Aguillo y de D. Agapito Vallmitjana, obra póstuma y taller de éste; retrato de la princesa Maud de Inglaterra en traje del país; cuadro de Haquette «Después de la tempestad;» coronas del Rey, de la Reina, y del príncipe heredero de Noruega; salón del trono, habitación, dormitorio y habitaciones de la Reina, retratos de M. Michelson, primer ministro, Lovland, ministro de Negocios Extranjeros, Adolfo gran duque de Luxemburgo y Guillermo también G. D. de Luxemburgo «La hora dorada» de Maronier; manifestación revolucionaria en Polonia; sublevación de los marinos de guerra en Cronstadt Palacio ideal: fachadas norte, sud, este y oeste y retrato del cartero Chevot, su autor, resultando un número de verdadero interés de actualidad.

Con el cuaderno 34 de las «Obras completas de León Tolstoi que acaba de repartir la casa editora de Carbonell y Esteva empieza el tomo tercero de la serie con la narración militar *La Invasión*, en la cual el celebre autor ruso pinta la guerra tal como es realmente, un *juego* peligroso, tan peligroso que en él pierden siempre inútilmente la existencia gran número de hombres, que podían haber trabajado con mayor provecho para sí y para los demás. Como los anteriores tomos de la colección, también éste aparece impreso y corregido cuidadosamente y con profusión ilustrado.

Hemos recibido el tercer número de «Juventud Ilustrada», que supera á los dos publicados por tan interesante revista, y de su amenidad é interés podrá juzgarse por su contenido, que es como sigue:

Magnífica cubierta en colores.—Retrato y pequeños apuntes del doctor D. Clemente Cortejón, director del Instituto de Barcelona.—«El Telequígrafo», por A. Pallavicini.—Retratos de alumnos y señoritas que obtuvieron premios de honor en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras de Barcelona.—«El niño ingenuo», por Luis Taboada.—«Villancicos de Navidad», página musical

del maestro Mas y Serracan.—«Luis XVI», efemérides, por A. P. Guillot.—«Los extremos», por Bestard de la Torre.—Página artística.—«Aventuras de Allan Quatermain» (viajes extraordinarios).—Lotería instructiva (reyes de España).—«El golfillo», por A. D'Oilarpa.—Equivalencia de monedas.—Secretos de la prestidigitación.—Fábula ilustrada.—Proverbios, locuciones y frases.—Ciencia heráldica.—Mes de Diciembre.—Historieta cómica por Cuchy.—Clepsidra ó reloj de agua.—«Mapa en colores de la República mexicana», y apuntes geográficos, históricos, estadísticos y etnológicos.—«Juegos de ingenio:» Charadas, jeroglíficos, concurso con 50 premios, y gran número de grabados que ilustran los artículos científicos y literarios. Además, cada número contiene cuatro páginas encuadernables de la preciosa obra «Mis prisiones», memorias del eximio literato italiano Silvio Pellico.

Todos los ejemplares van numerados y al que le corresponda igual número que el que obtenga el primer premio en el sorteo de la lotería nacional del 30 de Diciembre, percibirá 125 pesetas en metálico. Con tantos atractivos y lo económico de su precio, 20 céntimos, no es de extrañar el éxito de la mencionada *Revista*, pues dada la índole de su texto es conveniente á todas las familias y á quienes desean instruirse deleitándose.

**NAVIDADES DE 1905**  
**CONFITERIA**  
**LA FLOR DEL ALCÁZAR**  
Próxima al café de Pepillo.

Tengo el gusto de anunciar á mi numerosa clientela los géneros con que cuenta para los días de Navidad esta acreditada casa, no dudando de que tanto por su calidad inmejorable como por el gran surtido, el público quedará satisfecho y contento de su esmerado servicio.

- TURRONES FINOS EN BARRA**  
Coco.  
Yema.  
Piña.  
Naranja.  
Fresa.  
Nieve.  
Frutas.  
Limón.  
Francesilla.  
Jigona.  
Avellana.  
Especialidad en cajas de finísimos mazapanes, caprichos varios con gran esmero presentados y adornados, figuras de mazapán y mazapán de San Clemente.  
Gran surtido en vinos y licores de las más acreditadas marcas de España

ña y el Extranjero, riquísimos quesos de bola, aceitunas de Manzanilla, Reina, aliñadas sin hueso, en frascos de cristal y barriles, granadas superiores.

Gran surtido en cajas de lujo, juguetes y todo lo concerniente al ramo propio para estos días.

Se sirven pedidos para fuera de la capital encargándose la casa de su embalaje y buena colocación.

**CONSULTA DIARIA**

de ocho de la mañana á siete de la noche, para curar toda clase de enfermedades por difíciles que sean en relojería de Pared, Bolsillo, Sobremesa y Despertadores, garantizando las composturas un año. Siempre en u relojería Antonio Cordero. Callesdel Comercio 33, hoy Reyes Católicos.

Medallas de la Santa en relieve y alto relieve.

Cubiertos de plata nuevos, al peso Compro oro, plata, platino y moneda Despertadores 30 horas á 5 pesetas. Relojitos de señora á 9 pesetas.

**GRATIS** A B C, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906 diez mil suscripciones reembolsables; esto es, absolutamente gratis, á las diez mil personas que primeramente las soliciten.

Es condición indispensable que el solicitante ejerza alguna profesión, industria ó comercio por la que pague contribución al Estado.

Remítase á la mano ó por Correo—desde provincias franqueado el sobre con un cuarto de céntimo—el siguiente Boletín, con esta dirección:

SECCION DE SUSCRIPCIONES  
DIARIO A B C  
MADRID.

D. ....  
que vive .....  
num. .... piso .....  
Población .....  
Provincia .....  
Paga contribución al Estado por el concepto de .....

**VENTA DE HENO**  
y pastos en Poyales del Hoyo.  
Dará razón, D. Juan Rubio, vecino de dicha villa.

**J. Guiu Balaguer**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Caballeros n.º 11  
AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

151  
FOLLETON DE El Diario  
**FABIOLA**  
LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS  
POR  
EL CARDENAL WISEMAN  
PARTE TERCERA  
**LA VICTORIA**  
CAPÍTULO II.  
**El extranjero en Roma.**  
sazon furiosa, como no lo hubieran hecho ante una del desierto. Persiguióles Corvino arrojándoles imprecaciones y piedras.  
El peregrino, puesto á cierta distancia, vió el final de aquella escena y prosiguió su camino. Acertó Corvino á tomar lentamente el mismo, que era el que conducía á la basílica Laterana, ya entonces catedral de Roma. Oyóse de repente un agudo ruido, y con él un grito penetrante. Al pasar por el coliseo cerca de las cavernas donde estaban encerradas las fieras que habían de luchar entre sí, con motivo de la venida del emperador cristiano; arrastrado Corvino por esa curiosidad tan natural en las personas que se consideran víctimas de alguna fatalidad,

enlazada con un objeto especial, se había acercado á la jaula en que estaba una magnífica pantera. Habíase apoyado en los barrotes de la jaula, y provocado á la fiera con gestos y palabras. Efectivamente, es probable, le decía, que seas tú la que me dé la muerte: no te tienen poco asegurada en tu caverna. Encolerizado en aquel momento el animal saltó sobre él, y por entre los hierros le clavó las garras en su garganta, abriéndole una espantosa herida.  
Recogieron al infeliz y le llevaron á su casa, que no estaba muy distante. Siguióle el extranjero hasta ella, y la halló miserable, sucia y en extremo incómoda; sin más servidumbre que un esclavo viejo y decrepito, al parecer, tan rudo como su amo. Envió el extranjero á este esclavo por un cirujano, que no tardó poco en ir; y entre tanto restañó lo mejor que supo la sangre de la herida.  
Mientras estaba ocupado en esto, fijó Corvino los ojos en él con la mirada de un delirante ó de un loco.  
—¿No me reconoces? le preguntó dulcemente el peregrino.  
—¿Reconozco? No... sí. Aguarda, deja que te mire... ¡ah! ¡a zorra! ¡a zorra! ¿No te acuerdas de cuando íbamos juntos persiguiendo á esos odiosos cristianos? ¿Dónde has estado todo estetiempo? ¿Has

cazado muchos? Y prorrumpió en violentas carcajadas.  
—¡Silencio! ¡silencio, Corvino! dijo otro. O debes estar muy tranquilo, ó no hay esperanza para tí. Ten entendido además, que no me gustan esas alusiones, porque soy también cristiano.  
—¿Tú cristiano! exclamó ¡Corvino de una manera salvaje. ¡Tú que has derramado más que ningún otro hombre su más preciosa sangre! ¿Te lo han perdonado todo? ¿Has podido dormir tranquilamente? ¿No te han atormentado las furias de noche? ¿No te han asaltado fantasmas? ¿No te han chupado víboras la sangre? Si así es, dime, cómo te has deshecho de todos estos monstruos para que yo haga otro tanto. ¡Si no van á volver! ¡van á volver! ¡Venganza y rabial ¡por qué no te han de haber atormentado á tí como á mí mismo?  
—¡Silencio, Corvino! he sufrido como tú; más he encontrado el remedio, y te lo daré á conocer en cuanto te haya visitado el cirujano, que está ya en el umbral de la puerta.  
Le vió el doctor y le curó la herida; mas dando muy pocas esperanzas de que viviera un enfermo que tenía ya la sangre inflamada por sus excesos.  
Volvió el extranjero á ocupar su puesto al lado del enfermo y le habló de lo

misericordioso que es Dios, y de lo pronto que está siempre á perdonar al peor de los pecadores, de lo cual era él mismo una viva prueba. No parecía sino que el infeliz Corvino se hallaba en una especie de estupor, pues estaba como si oyera y no comprendiera lo que se le decía. Expúsole el extranjero los misterios fundamentales del Cristianismo; y al fin más bien con la esperanza que con la seguridad de alcanzar lo que deseaba, continuó diciéndole:  
—Ahora, Corvino, querrás saber probablemente de qué modo puede obtener el perdón el que protesta todas esas creencias. Pues bien, lo obtiene por medio del bautismo, renaciendo por el agua y por el Espíritu Santo.  
—¿Cómo? exclamó el enfermo con disgusto.  
—Sí; siendo bañado en la piscina del agua regeneradora.  
Interrumpióle, más bien que un gemido, un grito ronco y convulsivo.  
—¡Agua! ¡agua! dijo Corvino; ¡no quiero agua para mí! ¡lévatela! Y un fuerte espasmo se apoderó de su garganta.  
Alarmado el peregrino, procuró sosegarle.  
—No vayas á creer, le dijo, que en medio de tu calentura te llevemos de aquí y te sumerjamos en el agua (extre-

mecióse y suspiro el enfermo); no, para el bautismo clínico bastan unas pocas gotas, basta el agua que tiene esta vasija.  
Enseñóle en esto el agua que había en un pequeño vaso de barro, y al verla tembló de rabia el paciente, y arrojó espuma de su boca, y entró en violentas convulsiones. Salieron de él sonidos, que parecían más bien aullidos de fieras, que acentos de labios humanos.  
Observó al punto el peregrino que se había apoderado del enfermo la hidrofobia con todos sus horribles síntomas de resultados de la herida de la pantera, que estaría también rabiosa. En ocasiones dadas, bastaban apenas sus fuerzas y las del esclavo para contenerle. Otras, prorrumpía el enfermo en espantosas y violentas blasfemias contra Dios y el hombre. Calmado ya el acceso, continuó suspirando y diciendo:  
—¿Agua quieren darme? ¡agua! ¡agua! no la quiero para mí; no la quiero. Fuego, fuego es lo que yo tengo, y esto es lo que me corresponde. Fuego soy todo yo; fuego por dentro, fuego por fuera. Ved cómo suben las llamas á mi alrededor, y avanzan por momentos, y se van acercando, acercando.  
Rechazaba con sus manos la supuestas llamas á uno y otro lado de su cama y

3-

# SECCION DE ANUNCIOS

ACEITE MILAGROSO

**El Indiano.**

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.



**La Urbana**

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

**SASTRERÍA**

DE

**EUGENIO MARTÍN GIL**

Alcázar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada concección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

**EL DIARIO DE AVILA**  
PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS  
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.  
(No se devuelven los originales.)

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumaría de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

**Mala Real Inglesa. - Vapores correos**



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

**SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Viaje de ida.—El día 3 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Magdalena**

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Thames**

El día 17 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Danube**

El día 26 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, directamente, el magnífico vapor correo

**Potaro**

Viaje de regreso.—El día 7 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor

**Danube**

El día 14 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

**Clyde**

El día 21 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

**Nile.**

Línea de la Isla de Cuba.—El día 9 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para la Habana y Santiago de Cuba, directamente, el magnífico vapor correo

**Severn**

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Único Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubín e hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**SOMBRERERÍA M. SILVA**

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

ZENDRERA, 10, AVILA

**¿TENEIS HERPES?**

pues usad la

**DERMIOTINA DEL**

**Dr. Guzmán.**

Con ella se curan radicalmente, el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tífa, Sarna y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico.

De venta en las principales farmacias.

Depósito: P. MARTIN— Mayor, 18, Madrid.

**PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,**

**ALLCOCK'S PLASTERS**

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitadas; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., BARCELONA.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España—Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP.ª**

**BARCELONA**

Publicidad de todas clases

Precios económicos

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**

1906

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica

Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores

Es ameno é instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO

REGALOS

Entregados entre los compradores.

Participación gratis al 1.º Millate de la Lotería de Navidad n.º 14.234

En rústica 1'50

En cartón 2 Pesetas

En piel 3 Pesetas

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

**SUCESORES DE A. JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA